INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de la Compañía SISTEMVIP S.A. Ciudad -

Conforme lo dispone el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a presentar un informe sobre mi administración, correspondiente al ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del año 2013.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y el de Acciones y accionistas son manejados y custodiados en forma adecuada

La Contabilidad de la Compañía se presenta de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, su funcionamiento se rige según lo previsto en las leyes y en las cláusulas del Contrato Social.

La compañía posee las respectivas el uso de programas informáticos, por lo tanto se ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes.

Los procedimientos de Control Interno de la compañía se han cumplido de manera correcta.

El ejercicio del año 2013 no mantuvo Operaciones Operativas (Ventas – Ingresos) (Costos – Gastos)

Tal y como lo dispone el Art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe hago entrega del Estado de Situación Financiera - Estado Resultado - Estado de Cambio en el Patrimonio - Estado de Efectivo por el Método Directo y los Anexos correspondientes, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión de su informe respectivo, y una vez en sus manos, se sirvan, señores accionistas, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos al periodo que culmina el 31 de Diciembre del año 2013

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada en el ejercicio económico del año 2013

Atentamente.

Cesar Ordenana Vasconez

Gerente General